

“En la aportación de ideas de cada uno de ustedes (las personas integrantes del SNT) se enriquece el trabajo del Sistema Nacional de Transparencia, que una vez más, da muestra no solamente de unidad, sino de trabajo en lo sustantivo, que es la tutela de los derechos que tenemos nosotros constitucionalmente que velar en beneficio de la sociedad en general”.

Al presentar los Programas Nacionales, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** señaló que ambos instrumentos fueron avalados por todas las instancias que integran el SNT y anunció que, a partir del 25 de mayo, iniciará una serie de talleres para orientar en la ejecución de las acciones previstas.

En el caso del PRONADATOS, destacó que fijará una ruta para guiar las estrategias que se implementarán en esta materia. “Este programa impulsa acciones coordinadas y dirigidas a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, para que mediante estrategias y objetivos comunes fortalezcamos la garantía del derecho de protección de datos personales a lo largo y ancho del país”.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

A su vez, la Comisionada **Josefina Román Vergara** reconoció el trabajo de quienes integran el SNT y participaron en la actualización de los objetivos, estrategias, acciones y metas que contempla el PRONADATOS. “El trabajo realizado por todos los órganos garantes de cada entidad federativa fue medular y será todavía mayor el papel que se tendrá que desarrollar en su implementación; contiene un apartado de evaluación, entonces, tenemos un gran reto”, agregó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En otro punto de la sesión, a propuesta de la Comisionada **Del Río Venegas**, se aprobó la reforma a los *Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas*, para adicionar un segundo párrafo al artículo 15, a fin de establecer lo siguiente: “quienes tengan interés de registrar su candidatura para coordinar una Comisión, deberán de formar parte de su padrón de integrantes, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo veintidós de este lineamiento”.

Al respecto, la Comisionada abundó que su propuesta fue “con el ánimo de ordenar, de caminar juntos y unidos y de que el Sistema no volviera a ser aquel Sistema donde había grupos, bandos, sino que fuera un Sistema sólido donde hubiera normas y reglas”.

En su calidad de Presidenta del Consejo Nacional del SNT, **Ibarra Cadena**, presentó en esta sesión su Informe Anual de Labores 2021, que dijo fue posible gracias al trabajo conjunto de las y los Comisionados del INAI y de los organismos garantes locales.

Destacó que en ese año se desarrollaron “trabajos de colaboración y cooperación interinstitucional entre la Federación y las entidades federativas, para diseñar y dirigir los esfuerzos hacia el objetivo de consolidar el paradigma del federalismo cooperativo, un esquema de trabajo que apunta como fin último a la consolidación de un régimen transparente y de rendición de cuentas del Estado mexicano”.

Otros puntos presentados y aprobados fueron:

- Las reformas a los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas*, presentadas por el Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT y Comisionado del órgano garante de Jalisco, Salvador Romero Espinosa.

- La presentación del Informe de fin de gestión 2020 del Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, como Presidente del Consejo Nacional del SNT.

En la sesión, que se desarrolló de manera virtual, participaron también los Comisionados del INAI, **Francisco Javier Acuña Llamas** y **Adrián Alcalá Méndez**; Comisionados y Comisionadas de los órganos garantes de las entidades federativas, así como representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), integrantes del SNT.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)